

MIÉRCOLES, 19 DE FEBRERO DE 2020 - BOC NÚM. 34

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2020-1396 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 25, de 6 de febrero de 2020, de bases reguladoras del proceso de selección para la contratación de un Oficial de 1ª de Servicios Generales en régimen de personal laboral fijo, jornada completa, mediante concurso-oposición.*

Advertido error en el Punto 3 de las bases: Condiciones de Admisión de Aspirantes y en el Punto 7 de las bases, Sistemas de Selección y Desarrollo de los Procesos, publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria número 25 y fecha 6 de febrero de 2020, se procede a la corrección de dichas bases:

TERCERA. Condiciones de Admisión de Aspirantes.

- Donde dice: "...f) Además de los requisitos anteriores resultará requisito ineludible para la presentación al procedimiento selectivo estar en posesión del carnet de conducir tipo B y C".

- Debe decir: "...f) Además de los requisitos anteriores resultará requisito ineludible para la presentación al procedimiento selectivo estar en posesión del carnet de conducir tipo B".

SÉPTIMA. Sistemas de Selección y Desarrollo de los Procesos:

...

FASE OPOSICIÓN: HASTA 60 PUNTOS.

- Donde dice: "La fase de oposición consistirá en la realización de 3 pruebas de aptitud eliminatorias y obligatorias para los aspirantes".

- Debe decir: "La fase de oposición consistirá en la realización de 4 ejercicios eliminatorios y obligatorios para los aspirantes".

Se abre un nuevo plazo para la presentación de las ofertas que será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio de corrección de errores en el Boletín Oficial de Cantabria.

Miengo, 11 de febrero de 2020.

El alcalde,

José Manuel Cabrero Alonso.

2020/1396

CVE-2020-1396